

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0229

FECHA: 05-Jun-2019

SUMINISTRANTE: PATRICIA IVETTE NAVARRO DE PERAZA

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: René Orlando, Gutiérrez Flores

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE BOLETO AÉREO, IDÁ Y VUELTA, A NOMBRE DE: LICDA. WENDY JEANNETTE ACEVEDO CASTILLO, POR LLAMAMIENTO A LA SEDE MINISTERIAL, POR NECESIDADES DEL SERVICIO. EMBAJADORA REPRESENTANTE ADJUNTO EN LA MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA), CON SEDE EN WASHINGTON, D.C.  SEGÚN DETALLE: 1- BOLETO AÉREO IDA Y VUELTA, SALIENDO DE WASHINTONG, D.C. HACIA EL SALVADOR - WASHINGTON, D.C.  SEGÚN ITINERARIO DE VUELO DESCRITOS EN OFERTA.  TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.	933.07000	933.07000	2019-0317
			<b>\$ 933.07000</b>	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** NOVECIENTOS TREINTA Y TRES CON 07000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

06-06-19  
Fuente Financiam. : 1

Compromiso Presupuestario : 2075

Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1989/2018  
AUTORIZACION

DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedito Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI